

MEDIDAS: 14CM X 14.8CM
JUNIO de 2023
AG

MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

BARRERA[®]

EXTRACTO VEGETAL
FUNGICIDA AGRÍCOLA
CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:

Extracto de orégano 29.1 g/L
Aditivos c.s.p. 1L

Reg N°: 039-SENASA-PBA-EV

Titular de registro, formulado y distribuido por:
MONTANA S.A.

Av. Javier Prado Este N° 6210, Ofi. 401
La Molina. Lima - Perú. / Teléfono: (511) 4193000
e-mail: info@corpmontana.com

Contenido Neto: 5 L

N° de lote:

Fecha de Form.:

Fecha de Venc.:



NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Utilizar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No utilizar el envase vacío para almacenar bebidas ni alimentos.
- Usar overol, botas, guantes resistentes a químicos, mascarilla, protector de ojos y rostro contra salpicaduras.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Atención, puede causar sensibilización a la piel.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua si está consciente. No provoque el vómito.
- En caso del contacto con los ojos, enjuagar inmediatamente con abundante agua, por lo menos durante 15 minutos.
- En caso del contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. Si la irritación persiste, llame a un médico.
- En caso de inhalación, trasladar al afectado a un lugar fresco. Si la respiración es irregular o se detiene aplique respiración artificial.
- Nota al médico: No tiene antídoto específico. Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106 / MONTANA SA: (01) 419-3000

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- No arrojar los sobrantes del producto, ni lavar los equipos de aplicación en acequias, riachuelos, canales de regadío, etc.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

- BARRERA** es un fungicida de origen vegetal que actúa afectando la permeabilidad de la membrana, degradación de la pared celular, filtración del contenido celular e inhibiendo enzimas que participan en la producción de energía. Todo esto conlleva a la muerte celular del hongo.
- BARRERA** es un fungicida de contacto que se adhiere a la superficie foliar de las plantas afectando la germinación de las esporas y el micelio del hongo.
- BARRERA** puede ser aplicado con pulverizadores manuales de palanca (mochila), motopulverizadores, equipos estacionarios o accionados por tractores. Para poscosecha en arándano se recomienda el uso de equipos de pulverización de bajo caudal como equipos electrostáticos, que mejoren la eficiencia de la aplicación y la adherencia sobre la fruta.
- BARRERA** se aplica en mezcla con agua. Para la aplicación, se debe llenar el tanque de aplicación hasta la mitad o ¾ partes de su capacidad, hacer una premezcla en una reducida cantidad de agua en un balde o recipiente aparte, agitar bien hasta formar una mezcla homogénea, vierta la mezcla al tanque de aplicación y complete el volumen de agua a utilizar.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Se recomienda realizar aplicaciones preventivas ante los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo del patógeno en los cultivos detallados en el cuadro de usos. Respetar un intervalo de aplicación de 7 a 10 días y asegurar la total cobertura de la planta.
- Para la aplicación de **BARRERA** en arándano en postcosecha se debe emplear la dosis más baja cuando el historial de inóculo del campo es bajo, mientras que la dosis alta cuando se tenga alta presencia de la enfermedad en el campo o condiciones que favorezcan su desarrollo.

PERIODO DE REINGRESO

- No ingresar a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada durante las primeras 12 horas después de la aplicación (una vez secado el depósito en el área foliar).

COMPATIBILIDAD

- BARRERA** es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios de uso común. Antes de realizar una mezcla, se recomienda previamente realizar pruebas de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

- La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podría ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

- El titular de registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	(L/200L)	(%)		
Pimiento	Oídiosis	<i>Leveillula taurica</i>	0.6 - 1.0	-	NA	NA
Vid	Oídiosis	<i>Erysiphe necator</i>	0.5 - 1.0	-	NA	NA
Arándano	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.6 - 0.8	-	NA	NA
	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	-	1-2*	NA	NA
	Oídiosis	<i>Erysiphe elevata</i>	0.6 - 1.0	-	NA	NA
	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.8 - 1.0	-	NA	NA
Mandarino	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.8 - 1.0	-	NA	NA
Mango	Oídiosis	<i>Oidium mangiferae</i>	0.8	-	NA	NA

PC: Periodo de Carenia // LMR: Límite Máximo de Residuo // NA: No aplica

* Tratamiento poscosecha

